

INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2012



**INFORME DE
GESTIÓN 2012**
RENDICIÓN DE CUENTAS

Sección Publicaciones / 2013

Transmisión
EN VIVO
Portal Web Institucional

POR UN VOTO DE CONFIANZA EN LO NUESTRO
14 de Junio de 8:00 a.m a 11:30 a.m

RECTORIA



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

POR UN VOTO DE CONFIANZA EN LO NUESTRO

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas de la administración pública es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Esta rendición de cuentas 2012 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas implicó la implementación de diversos mecanismos para dar a conocer a la Comunidad Universitaria y Ciudadanía en general la gestión realizada en el periodo anterior: Audiencias Pública presencial, interlocución a través de internet, flujo de información permanente de rendición de cuentas, los cuales están apoyados en medios informáticos y estrategias de comunicación, publicidad, y mecanismos de seguimiento y evaluación como los más importantes.

A continuación se presenta el contexto de la Audiencia de Rendición de Cuentas del año 2012 realizada por los directivos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

1. Organización

En cumplimiento de la reglamentación vigente la Universidad Distrital Francisco José de Caldas realizó el 14 de Junio de 2013 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2012, la cual fue organizada mediante la Resolución No. 300 de 2013, estableciendo el reglamento donde se informan las fechas, los mecanismos y los procedimientos a través de los cuales, La Universidad Distrital Francisco José de Caldas presentó la Rendición de Cuentas del 2012.

Adicionalmente se estableció una estructura de gestión para la organización de la audiencia encabezado por el Equipo Técnico el cual estuvo integrado por:

- Asesor de Rectoría.
- Secretario General.
- Vicerrector Administrativo y Financiero.
- Vicerrectora Académica.
- Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control.
- Director de la Emisora LAUD estéreo.
- Directora de la Red UDNET.
- Jefe de Publicaciones.

La segunda fase de la estructura se realizó para poner en marcha las estrategias establecidas por el Equipo Técnico, donde para tal fin se establecieron los Comités de Comunicaciones, Logística y el de intervenciones e informes.

2. Público Objetivo

1. La Comunidad Universitaria.
2. Los Colegios e Instituciones de Educación Superior.
3. Las organizaciones de la Sociedad Civil.
4. Las empresas, los gremios o representantes del sector productivo y comercial.
5. Las autoridades civiles, políticas, religiosas y militares.
6. Los medios de comunicación.
7. Las asociaciones o comités de usuarios y veedurías.

3. Medios de Comunicación

Los medios de comunicación utilizados para la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fueron circular, correo electrónico, la emisora institucional, página web institucional e invitación verbal, con un mes de anticipación a la realización del evento.

4. Desarrollo de la Audiencia

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó en la fecha programada, 14 de Junio de 2013, y fue transmitida en directo por la emisora institucional LAUD estéreo, 90.4 F.M, se tuvo una participación de 150 asistentes, se dio inicio a las 08:00 a.m, con la siguiente agenda:



- I. Apertura: Himno Nacional, Himno de Bogotá, Himno de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- II. Presentación de la Rendición de Cuentas 2012, a cargo del Dr Wilson Vargas Vargas, Secretario General (e)
- III. Plan de Gobierno y su gestión del 2012, a cargo del Rector de la Universidad, Dr. Inocencio Bahamón Calderón.



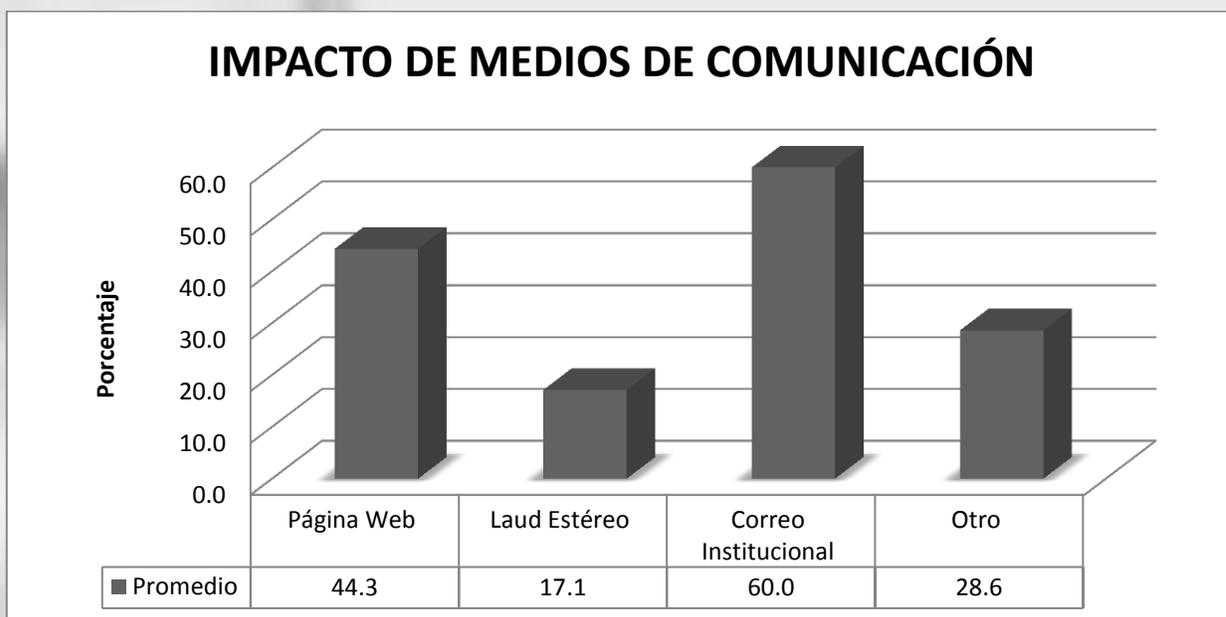
IV. Informe de Gestión de la vigencia 2012, a cargo de los responsables de cada proceso en el siguiente orden:



1. Gestión de programas académicos. (Acreditación, Extensión, Bienestar Institucional, Laboratorios, Biblioteca), a cargo de la Vicerrector Académico Dr. Borys Bustamante Bohorquez
2. Gestión Administrativa. (Modernización de la gestión administrativa, financiera, talento humano, Mantenimiento y reparaciones, Sistema Integral de Información y Telecomunicaciones), a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero Dr. Roberto Vergara Pórtela
3. Gestión de los procesos misionales Facultades:
 - Facultad de Artes ASAB, (Formación, Acreditación, Comunidad Universitaria, Investigación, Extensión, Presupuesto, Logros y Retos), a cargo de la Maestra Dra. Elizabeth Garavito López
 - Facultad de Ciencias y Educación, (Formación, Acreditación, Comunidad Universitaria, Investigación, Extensión, Presupuesto, Logros y Retos), a cargo del Dr. William Castrillón Cardona.
 - Facultad de Ingeniería, (Formación, Acreditación, Comunidad Universitaria, Investigación, Extensión, Presupuesto, Logros y Retos), a cargo del Dr. Octavio Salcedo Parra.
 - Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (Formación, Acreditación, Comunidad Universitaria, Investigación, Extensión, Presupuesto, Logros y Retos), a cargo del Dr. Luis Silva Herrera
 - Facultad Tecnológica, (Formación, Acreditación, Comunidad Universitaria, Investigación, Extensión, Presupuesto, Logros y Retos), a cargo del Dr. Pablo Garzón Carreño.
 - Plan Maestro de Desarrollo Físico de la Universidad, a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero Dr. Roberto Vergara Pórtela.
- V. Lectura y respuesta de las preguntas seleccionadas a cargo de los expositores.
- VI. Cierre de la Audiencia a cargo del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control Dr. Víctor Salamanca Moreno.

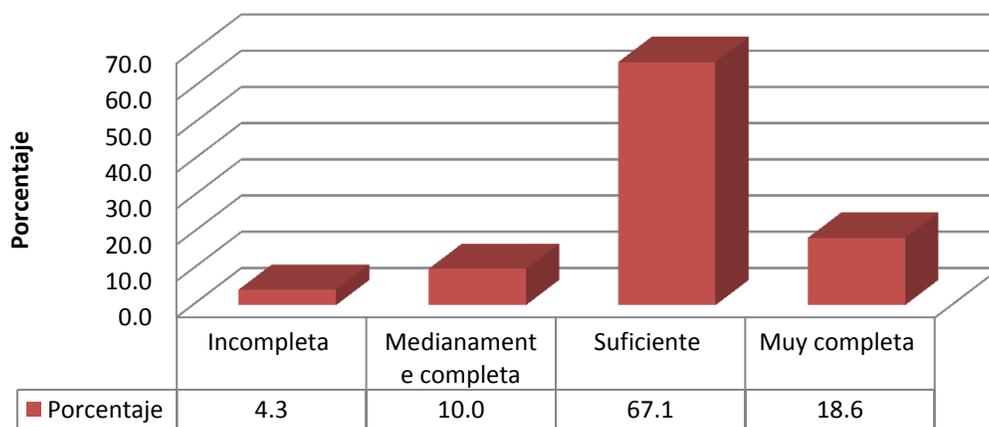
5. Evaluación de la Audiencia

Ante la pregunta: ¿Por qué medio se enteró de la audiencia pública de rendición de cuentas? La respuesta de los asistentes mostró una fuerte tendencia hacia la efectividad del correo electrónico institucional. Adicionalmente cabe señalar que 27% de los encuestados eligió más de un medio de comunicación.



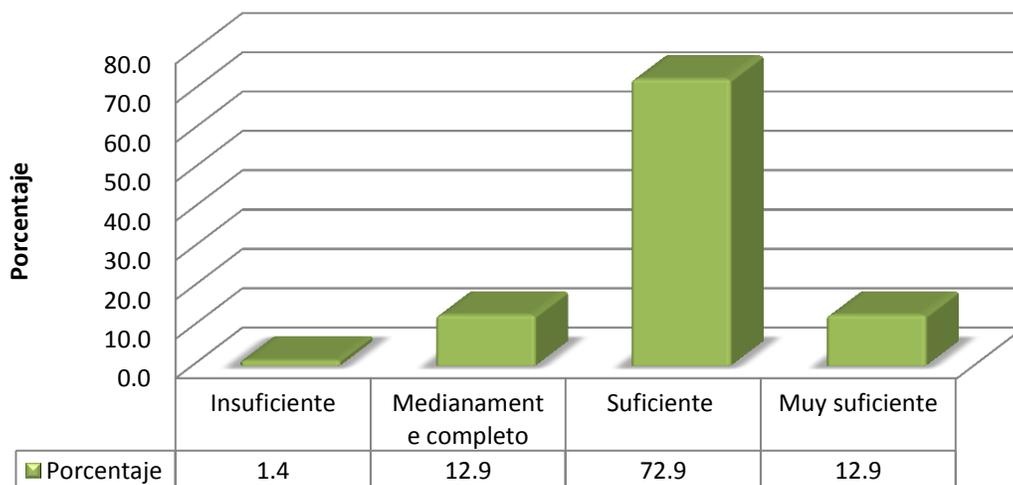
Respecto a la segunda pregunta realizada en la encuesta que diligenció el auditorio, en la que se preguntó sobre la validez de la información con el siguiente cuestionamiento “La información presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas fue a. Incompleta, b. Medianamente completa, c. Suficiente, d. Muy completa”. Más de la mitad de los asistentes respondieron que la información había sido suficiente, y menos de un 5% respondió que la información había sido insuficiente.

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA AUDIENCIA



Respecto al tiempo destinado para la realización de la Audiencia Pública se preguntó a los asistentes: “Considera que el tiempo para la audiencia pública de rendición de cuentas fue” a. Insuficiente, b. Medianamente suficiente, c. Suficiente o d. Muy suficiente. A ello los encuestados afirmaron en un más de un 80% que el tiempo había sido entre suficiente y muy suficiente para la rendición de cuentas.

CALIDAD DEL TIEMPO DE LA AUDIENCIA



Finalmente se interrogó a los asistentes al evento sobre qué recomendaciones harían para mejorar lo referente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la administración de la Universidad, entre varias recomendaciones se destaca el interés de los ciudadanos por descentralizar físicamente la audiencia, asimismo ampliar los participantes de la rendición incluyendo los órganos colegiados, también ampliar la presencia de medios de comunicación, de igual manera otros aspectos relacionados con la logística mencionaron la recomendación de un espacio físico más grande, refrigerios y café, también se propuso la realización de foros previos vía web; respecto a la información se solicitó que en futuras audiencias se haga más énfasis en cifras de ejecución del presupuesto así como dificultades institucionales y mayor tiempo de exposición para aclarar mejor las temáticas; en cuanto a la divulgación también se recomendó que se realice marketing de la audiencia y ampliar la difusión. Finalmente sobre el mecanismo se mencionó la posibilidad de hacer preguntas en la Audiencia por parte del público, dar más tiempo para resolver inquietudes y abrir espacios de discusión por Tics. El resto de comentarios se relacionaban con felicitaciones por la rendición de cuentas y sugerencias de hacerlas de manera más frecuente.

La presente encuesta fue diligenciada en su totalidad por 70 asistentes al auditorio Sabio caldas durante la jornada de Audiencia pública. Las sugerencias serán tenidas en cuenta para el próximo proceso de Rendición de cuentas para mejorar las condiciones de este espacio de contacto con la ciudadanía.

6. Preguntas y Respuestas

1. Cuáles son las acciones que se han llevado a cabo para resolver el problema de micro tráfico de bebidas alcohólicas y estupefacientes en la Universidad?

Responde: El Dr Inocencio Bahamón Calderón, Rector

Dado que la situación de Expendio de Licor y microtráfico de Drogas y sustancias Psicoactivas en las Universidades; es una práctica o flagelo que se ha venido acrecentando en la Facultad de ciencias en los últimos años, no obstante las directivas de la Universidad y de la facultad en particular haber hecho ingentes esfuerzos y tomar medidas para acabar con estas malévolas prácticas, El Consejo Superior Universitario aprobó a través de su comisión permanente No. 1, un plan de choque presentado por la Dirección de la facultad de ciencias con el Aval del Consejo Académico de la Universidad.

Las medidas a adoptar de manera inmediata , básicamente se concentran en el reforzamiento de la seguridad en la sede, consistente en el reforzamiento de los cerramientos de la sede, la restauración de la entrada por la Carrera Tercera con calle 26A, y la contratación de dos grupos de Vigilantes de 5 unidades con Caninos, que recorrerán las instalaciones desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche y se encargarán de no permitir ningún tipo de expendios ni ventas ambulantes al igual que decomisar y entregar a la Policía cualquier bebida o sustancia psicoactiva que se encuentre dentro de la sede.

Las anteriores medidas estarán acompañadas de Campañas de orientación a la comunidad a través del bienestar Universitario y la facultad.

Otro aspecto importante definido en el plan de choque aprobado; es la vinculación de los padres de familia en la solución de esta problemática, lo cual se iniciará con reuniones a comienzo de cada periodo académico con los padres de familia.

2. ¿Cuál es el plan estratégico que tiene la Universidad Distrital diseñado para reducir la retención de estudiantes que se presentan en todas las facultades y programas académicos?

Responde: El Dr Borys Bustamente Bohorquez, Vicerrector Académico

La propuesta académica que se adelanta tiene como lineamiento y orientación posibilitar que los estudiantes cumplan con su tiempo académico establecido en los proyectos y

planes curriculares. Para ello se contempla varios aspectos: en Bienestar Universitario hacer estudios , análisis y seguimientos de la historia socioeconómico, cultural y académico permanente de los estudiantes, mantener y ampliar los programas de recreación, salud y alimentación; Curricularmente definir núcleos básicos de formación comunes entre los proyectos curriculares para integrar contenidos teóricos y prácticos, unificar créditos de tal forma que se dé la flexibilidad y la movilidad académica de los estudiantes entre los proyectos curriculares, hacer viable los acompañamientos en la formación y aprendizaje, impulsar las consejerías y tutorías a los estudiantes por parte de los docentes, hacer alerta temprana y atender a los estudiantes en riesgos académico, poner en práctica nuevas políticas de evaluación centrada en los procesos de aprendizajes, extender los Centros de Atención Psicopedagógica, establecer un programa de modalidades de trabajos de grado cualificados y flexibles, proyectar una propuesta de titulación de los estudiantes que terminaron sus planes de estudios y aún no se han graduados, fortalecer los semilleros de investigación y culturales así como crear la educación continua para atender el tiempo libre de los estudiantes en la Universidad.

3. ¿Cuál es la participación de la Facultad de Ciencias y Educación en la gestión educativa, en los programas que la Secretaria de Educación plantea para el Distrito Capital?

Responde el Dr. William castrillon Decano facultad de Ciencias.

La Facultad ha generado procesos académico administrativos, que acompañan las políticas y los proyectos de la Secretaria de Educación estos están representados en:

1. El desarrollo de 2 (Dos) Diplomados y Cuatro (4) PFPD.
2. Se presentó una propuesta de acompañamiento para la implementación de la tercera fase del programa de Ciclos
3. Se ha desarrollado una propuesta para implementar un programa de acompañamiento en las instituciones educativas, que permita asistir a los estudiantes en ausencia temporal de docentes titulares, fortaleciendo la política de equidad y género.
4. Acompañamiento de la política de formación postgradual para docentes del Distrito, ampliando nuestra oferta de admisión en los programas de Maestría Especialización y Doctorado.

4. ¿Qué se está haciendo desde la facultad de ingeniería para reducir la alta mortalidad en materias básicas como cálculo o física?

Responde el Dr. Octavio Salcedo Parra Decano facultad de Ingeniería

Dentro de la estrategia para disminuir las estadísticas de alta mortalidad en materias básicas como Cálculo y Física, se están realizando una serie de actividades complementarias que buscan realizar un acompañamiento permanente al estudiante para la detección temprana de falencias en estas áreas y realizar acciones correctivas en procura de aumentar el nivel académico de estas asignaturas que son la base de nuestros proyectos curriculares.

a. En primer lugar, desde el área de matemáticas liderada por la profesora Carmenza Moreno, se articuló y realizó una prueba diagnóstica de matemáticas dirigida a los estudiantes de primer semestre, donde se lograron identificar los inconvenientes y las fallas más comunes en la aplicación de los conceptos matemáticos.

Como resultado de estas pruebas diagnósticas, se abrieron espacios para consejerías donde un grupo de docentes realizan el acompañamiento a los estudiantes con menor desempeño y se amplía el campo de acción a los estudiantes que deseen recibir estos cursos y asesorías; la inscripción a estos cursos se realizó en dos frentes, inscripción a través de los proyectos curriculares e inscripción a través de un formulario ubicado en el portal de la Facultad de Ingeniería.

b. Se realizó la adecuación de un espacio ubicado en el Edificio Alejandro Suarez Copete, en el cual se ofrecen todas las condiciones para el desarrollo de cursos y asesorías con el apoyo de monitores adscritos a la Facultad de Ingeniería.

c. Como tareas específicas del área de matemática, se realizaron revisiones de los syllabus y se establecieron actividades conjuntas como la realización de los exámenes, la articulación de una propuesta para la creación de la electiva de Precálculo, y la propuesta para trabajar en conjunto con la Facultad de Ciencias y Educación para realizar asesorías a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, por parte de estudiantes de últimos semestres.

d. La creación y constante actualización de un micrositio (<http://ingenieria1.udistrital.edu.co/matematicas/>) donde se incluyen varios aspectos relacionados con el área de matemática como contenidos programáticos, programación de exámenes, archivo histórico de exámenes conjuntos, entre otros.

e. Primeros acercamientos para el establecimiento de pruebas virtuales, para realizar esta actividad se establece un grupo de trabajo conformado por una Coordinadora, un asesor pedagógico, un asesor técnico y un grupo de monitores, a la fecha se cuenta con un banco de preguntas el cual se encuentra en revisión.

f. La creación y consolidación de grupos de excelencia los cuales se caracterizan por ser cursos en los que existe un mayor nivel de exigencia y rigor en las áreas básicas,

estos grupos son impartidos por docentes de planta de la universidad y el objetivo de estos cursos es profundizar en el aprendizaje de las áreas básicas.

g. Dentro de la política de Docencia, Bienestar y Cultura Universitaria de la Facultad de Ingeniería, en coordinación de la Licenciada Carmenza Moreno, se ha articulado el grupo de profesores pertenecientes al área de matemáticas presentando actividades de diseño de exámenes orientados al mejoramiento de la calidad de la educación, orientando esfuerzos inicialmente en las áreas básicas como son Matemáticas y Física, estas pruebas se encuentran en periodo de diseño por parte del área con base en la filosofía de las pruebas EXIM de ACOFI, de las cuales se ha elaborado un banco de preguntas que se encuentra en revisión y será puesta en producción mediante el uso de TICs.

h. En días recientes, desde el Consejo de Facultad de Ingeniería, se ha dado en aval a la propuesta para una electiva en ciencias básicas Matemáticas para el Cálculo, la cual está orientada a lograr en el estudiante la fundamentación matemática necesaria para poder enfrentar con solidez los cursos de matemáticas y física necesarias en las carreras pertenecientes a la Facultad de Ingeniería. Esta electiva busca fortalecer las habilidades en matemática básica, fundamental para el buen desempeño académico en cursos como el de Cálculo Diferencial.

5. ¿Cómo se ha afectado la calidad de servicios institucionales y asignación de espacios con la recepción de los estudiantes de Administración deportiva en la sede de la facultad?

Responde el Dr. Pablo Garzón Carreño Decano Facultad Tecnológica

Efectivamente tras la recepción de los estudiantes de Administración Deportiva, la asignación de espacios se ha visto afectada, pues nos hemos visto muy limitados para atender a los estudiantes de la Facultad y de dicho proyecto, pero en solución a este problema hemos acondicionado los espacios académicos de la mejor manera para abarcar en su totalidad las clases de este proyecto curricular sin afectar considerablemente los propios; en el mismo sentido, los servicios institucionales no se han visto afectados por esta situación, al contrario se ha podido integrar efectivamente a los estudiantes de Administración Deportiva, los cuales han recibido a satisfacción las ventajas que puede brindarles esta sede en cuanto a espacios y servicios; en cuanto a los Docentes y el área administrativa de dicho proyecto han sido instalados en las mejores condiciones posibles para ejercer sus labores.

6. ¿Cuáles son los nuevos programas que ha pensado la facultad especialmente en postgrados y cuándo empezarían a funcionar?

Responde el Dr. Luis Silva Herrera Decano Facultad Medio Ambiente

La Facultad dentro del plan de desarrollo, ha pensado en algunos proyectos de pregrado como Ingeniería Hidráulica (siendo uno de los países mas ricos en agua, mas del 50% de los municipios no cuenta con acueducto apropiado y los sistemas de riego son demasiado

deficientes, afectando la productividad agropecuaria), por lo tanto, desde hace tres años se tiene el proyecto de crear esta Ingeniería, cuyo documento está en la etapa de trámite ante los diferentes Consejos. Se tiene el proyecto de la Maestría en Gerencia de los Recursos Naturales, como una fase avanzado de la especialización del mismo nombre, la cual lleva 15 años en funcionamiento.

El doctorado en Medio Ambiente y Recursos Naturales, es un proyecto que está en desarrollo, con la conformación del comité de doctorados, con la meta de tener un documento de estudio de mercado y antecedentes para final de este año. Otros proyectos pensados son: Especialización en arboricultura y paisajismo urbano, Especialización en sistemas agroforestales. Maestría en transformación y uso de la madera. Estos proyectos de posgrados y pregrados, están supeditados a la infraestructura que se está construyendo, lo apropiado e ideal, sería ampliar la infraestructura de la Facultad anexa o lo mas cercano a la actual sede, para el uso integrado de los laboratorios, por lo cual se debe proyectar la compra de terrenos o en la construcción de los actuales, para proyectar y cumplir con lo planeado académicamente.

7. ¿Cuál es el plan que tiene la Universidad para el lote del ensueño adquirido hace ya un tiempo, cuándo se empezará la obra y para qué será?

Responde el Dr. Roberto Vergara Portela Vicerrector Administrativo y Financiero.

El plan que se tiene es la ampliación física de la Facultad Tecnológica, anhelo de la comunidad desde el año 1998, para tal fin se contrata a partir de agosto aproximadamente el plan de regularización y manejo (PRM) luego de que se radique en la Secretaría de Planeación Distrital y esté presente su concepto favorable se iniciará el proceso de obtención de la licencia de construcción.

A la par, en conjunto con el Decano de la facultad Tecnológica, el Consejo de Facultad, la Oficina Asesora de Planeación y Control y la Vicerrectoría Administrativa, se ha iniciado una mesa de trabajo para definir en conjunto las áreas, espacios y procesos que se requieren y así proceder al diseño de los mismos.

La obra se iniciará aproximadamente en tres (3) años, ya que por la experiencia que tiene la Universidad en la aprobación de los PRM, el proceso tarda en Planeación Distrital entre 18 y 24 meses.

8. ¿Qué se ha hecho desde la administración de la Facultad para atender las solicitudes de los estudiantes de arte danzario respecto a espacios?

Responde el Dr. Elizabeth Garavito Decano Facultad Artes

El proyecto curricular de Artes Escénicas tenía dos opciones, “Opción Danza y Opción Teatro”, después de una investigación realizada por sus docentes, se realizó la propuesta del nacimiento del Proyecto Curricular de Arte Danzario, debido a que existían dos disciplinas bien diferentes (Danza y teatro), en el mismo proyecto curricular nace así en el año 2011 el Proyecto Curricular de Arte Danzario.

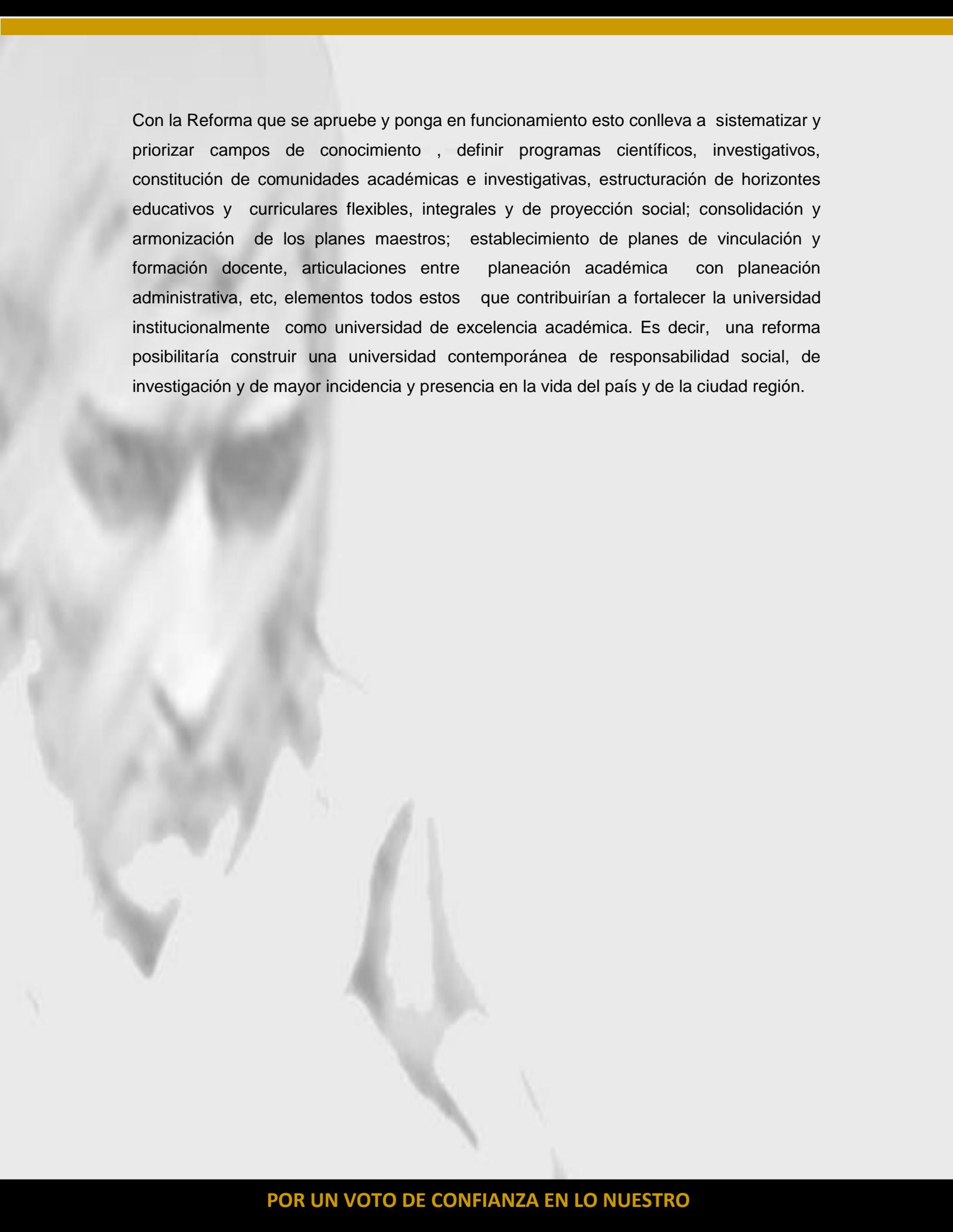
Se suma a esta realidad la semestralización del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, así para enero del 2013 la facultad de artes cuenta con una cantidad mayor de grupos, lo que ocasionó una crisis de espacios. De otro lado los espacios físicos para el desarrollo de actividades académicas en el campo del arte en su mayoría son especializados, en ese sentido no se puede habilitar un salón adaptado para una actividad específica, para otra diferente; además tampoco se pueden programar franjas muy largas a los estudiantes cuando las clases son de práctica física. Estas situaciones limitaron de una manera importante el uso de los espacios con los que actualmente cuenta la facultad de Artes ASAB.

Sin embargo la oficina de planeación y la Vicerrectoría Administrativa hicieron estudios sobre la ocupación de espacios, concluyendo así que era necesario el alquiler de un espacio adecuado. Inmediatamente el Proyecto Curricular de Arte Danzario inició la búsqueda de este espacio, encontrando así las instalaciones de los edificios de la Nueva Santafé, las cuales cuentan con lugares especializados. En ese punto la Vicerrectoría Académica procedió a hacer los trámites administrativos para su alquiler y a la fecha la facultad cuenta con este espacio por el año 2013.

9. ¿Qué va a pasar con los avances institucionales logrados en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en caso de aprobarse, en medio de los avances logrados, la reforma propuesta?

Responde: El Dr Borys Bustamente Bohorquez, Vicerrector Académico

En ningún momento la Reforma Académica Administrativa detendrá los grandes avances institucionales logrados en la Universidad. Antes por el contrario los organizará, vigorizará y proyectará mejor, dándole una visión orgánica y ubicando estratégicamente las misiones de la universidad en los contextos y desarrollos de la Nación y la Ciudad Región.

A faded, grayscale image of a person's face, likely a woman, is visible in the background on the left side of the page. The image is out of focus and serves as a decorative element.

Con la Reforma que se apruebe y ponga en funcionamiento esto conlleva a sistematizar y priorizar campos de conocimiento , definir programas científicos, investigativos, constitución de comunidades académicas e investigativas, estructuración de horizontes educativos y curriculares flexibles, integrales y de proyección social; consolidación y armonización de los planes maestros; establecimiento de planes de vinculación y formación docente, articulaciones entre planeación académica con planeación administrativa, etc, elementos todos estos que contribuirían a fortalecer la universidad institucionalmente como universidad de excelencia académica. Es decir, una reforma posibilitaría construir una universidad contemporánea de responsabilidad social, de investigación y de mayor incidencia y presencia en la vida del país y de la ciudad región.